



**JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA
CUENCA DEL RÍO COAHUAYANA (JIRCO)**
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INTERMUNICIPAL

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE COMPRAS.
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/SC/01/2025**

En la ciudad de Zapotlán El Grande, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 31 de Julio de 2025, de conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, así como los artículos 63, 64, 65, 66 de su reglamento, y los artículos 63, 64, 65, 66 del reglamento de la ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la cuenca del Río Coahuayana, se reunieron la **L.C.P. Irma Aréchiga Tapia**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **Ing. Jesús Alejandro Guerrero Herrera**, Director y Representante del Área Requirente, todos pertenecientes al Organismo Público Descentralizado denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO); en sus oficinas ubicadas en calle Río Pánuco No.23, Lic. A. Gándara Estrada, Zapotlán El Grande, Jalisco. CP. 49052

En cumplimiento a lo estipulado en la base, numeral Quinta de la convocatoria para protocolizar el acto de junta aclaratoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité No. **LPL/SC/01/2025**, referente a la adquisición de **"SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES"**, de OPD denominado Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), se informa que se presentaron un total de 0 CERO preguntas.

No habiendo otro asunto que tratar se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria, misma que será publicada para el conocimiento de los participantes.

Así mismo, se hace del conocimiento de los participantes, que el Acto de Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 4 de agosto de 2025 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección de la JIRCO, ubicadas en calle Río Pánuco No. 23, Col. Lic. A. Gándara Estrada, Zapotlán El Grande, Jalisco. CP 49052.

Siendo las 12:15 horas de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la junta aclaratoria firmando quienes en ella intervinieron para constancia legal.

Irma Aréchiga Tapia
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

Jesús Alejandro Guerrero Herrera
Director y Representante del Área
requirente